

Servicio Extra-hospitalarios





Factor de riesgo



UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS SOMETIDOS A PRESIÓN

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Verificar la estabilidad del tubo de oxígeno en la ambulancia o en el domicilio.
- Verificar el estado de la válvula de reducción de la presión del Tubo y del caudalímetro.
- No manipule cilindros de oxígeno con manos o guantes en contacto con aceite o grasa.
- Prohibido fumar en el área donde se usa oxígeno.



Factor de riesgo



ELÉCTRICO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Norma IRAM 4220 (IEC 60601): requisitos de seguridad en aparatos electromédicos.
- Cuidado en el uso domiciliario del electrocardiógrafo y otros aparatos electromédicos si están conectados a corriente eléctrica.
- En ambulancias UTIM de techo elevado, toma exterior/interior 220 voltios por medio de un interruptor diferencial, de acuerdo a Norma IRAM 16030.
- Protección contra contacto directo o indirecto.



Factor de riesgo



MECÁNICO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Fijar bien la camilla, la silla de ruedas y la tabla de inmovilización.
- En el área de ubicación del paciente, revise las puertas de los depósitos de materiales evitando su caída.
- Verifique que la camilla pueda ser anclada.
- Verifique que funcione el sistema de plegado de la camilla.
- Utilizar zapato antideslizante para evitar riesgo de tropiezos, resbalones y caídas en escaleras o pisos al transportar pacientes en camilla o silla de ruedas.
- Uso de elementos de protección personal.



Factor de riesgo



***ATROPELLAMIENTO, GOLPES, COLISIONES
ACCIDENTES CON VEHÍCULOS.***

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Ceñirse a la Resolución 794/1997 del Ministerio de Salud de la Nación, que establece la normativa para el funcionamiento de móviles de traslado sanitario –Servicio terrestre.
- Verificar la posición de los espejos retrovisores, las balizas y sirena de emergencia, antes de iniciar el recorrido.
- En el caso de tener que brindar atención de accidente, estacione la ambulancia de una manera que no permita el paso de vehículos por la zona de circulación de personas que estén brindando atención en la vía pública.
- Durante el traslado usar el cinturón de seguridad.
- Revisar la norma IRAM 16030/2006 sobre vehículos de transporte sanitario y su equipamiento.



Factor de riesgo



INCENDIO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Revisar instalación de gases medicinales, conectores, mangueras.
- Poseer extintores para el tipo de fuego posible y a su carga de fuego.



Factor de riesgo



EXPOSICIÓN AL RUIDO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Es recomendable que las ambulancias estén insonorizadas para conseguir disminuir la intensidad del ruido exterior y de la sirena.



Factor de riesgo



EXPOSICIÓN A VIBRACIONES:

***Vibraciones de cuerpo entero o segmentarias,
miembros superiores o en las áreas de apoyo de los pies.***

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Uso de asientos con amortiguación eficaz en el caso que el motor se encuentre en la parte delantera del vehículo.



Factor de riesgo



ILUMINACIÓN

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Verifique que las luces del área de ubicación del paciente funcionen, previo a cualquier procedimiento.



Factor de riesgo



ESTRÉS TÉRMICO Y CONDICIONES CLIMÁTICAS

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Utilizar ropa aislante si se trabaja en ambiente con temperatura menor a 4° C.
- Para más precisiones ver Resolución MTEySS 295/2003.
- En exposición aguda directa o indirecta al sol, en ambiente caluroso, identificar los signos y síntomas de encontrarse estresado por el calor, para tomar las medidas correspondientes.
- Incluir en la capacitación los criterios para establecer si se encuentra en situación estrés térmico.



Factor de riesgo



ESFUERZO FÍSICOS

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Realice movimientos seguros y cuidando su postura en la movilización del paciente a la camilla o si lo va a trasladar desde su cama a la silla de ruedas.
- En pacientes que se encuentren postrados o con dificultad para moverse utilice la sábana u otro elemento similar con ayuda de otra persona, para ubicarlo en la camilla si va a trasladarlo.
- Capacitación en ergonomía y mecánica corporal en la movilización de pacientes.
- Evaluación ergonómica de los puestos de trabajo.



Factor de riesgo



MOVIMIENTOS REPETITIVOS Y POSICIONES FORZADAS

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Mantenga posturas adecuadas cuando se encuentre dentro del vehículo.
- Evite mantener en posición lateral la cabeza en período prolongado.
- Mantenga el tronco derecho y erguido frente al plano de trabajo.
- Tenga presente que a mayor alejamiento de la carga del centro de gravedad del cuerpo del trabajador aumentan las fuerzas compresivas que se originan en la columna.



Factor de riesgo



QUIMICOS-BIOLÓGICOS

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Utilice guantes al llegar al escenario del accidente.
- En la atención de pacientes en su domicilio utilice guantes para la movilización de pacientes.
- Para las curas planas utilice los elementos de protección adecuados.
- No realice el encapuchado de la aguja.
- Deposite inmediatamente agujas u hojas de bisturí en el depósito correspondiente.
- Uso de protección respiratoria ante riesgo de exposición a aerosoles en pacientes con presunción de infección por tuberculosis u otro agente transmitido por vía respiratoria.
- Uso protección ocular ante riesgo de salpicaduras.
- Limpieza del área de trabajo.
- Evaluar si la escena es segura ante riesgo de exposición a gases tóxicos o irritantes.
- Disponer de hoja de seguridad de los productos químicos más utilizados.
- Recuerde que debe lavarse las manos luego de retirarse los guantes.
- Capacitación específica.



Factor de riesgo



EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS
Hipoclorito de sodio, otros desinfectantes

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Debe realizarse capacitación específica para atención en accidentes industriales mayores.
- Utilice los elementos de protección personal para realizar la limpieza de la ambulancia.
- Si le informan que en la escena de un accidente hay emanaciones no identificadas, solicite a los bomberos autorización para ingresar en escenario seguro o elementos de protección adecuada.



Factor de riesgo



TIEMPO DE TRABAJO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Tener en cuenta monitorear la adaptación del trabajador a un sistema de turnos.
- Es recomendable que la distribución de horarios y turnos de trabajo sea informado al trabajador en tiempo adecuado para que organice su vida personal y familiar.